



NACIONES UNIDAS



Distr.  
GENERAL

LC/G.2158(SES.29/4)  
21 de marzo de 2002

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

---

Vigesimonoveno período de sesiones  
Brasilia, Brasil, 6 al 10 de mayo de 2002

**INFORME DEL GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO ESTABLECIDO  
EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN 553(XXVI)**

02-1-34

## ÍNDICE

	<i>Page</i>
INTRODUCCIÓN.....	1
INFORME DE LA SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO ESTABLECIDO EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN 553(XXVI) .....	3

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la resolución 578(XXVIII) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en virtud de la cual se aprobó el programa de trabajo del sistema de la CEPAL para el bienio 2002-2003 y se solicitó al Grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución 553(XXVI) que continuara colaborando con el Secretario Ejecutivo en la determinación de las prioridades del programa de trabajo, así como en el debate y análisis de las orientaciones estratégicas para las actividades futuras de la Comisión, el Grupo celebró una reunión durante el período que se examina.

La sexta reunión del Grupo especial de trabajo se celebró en Santiago de Chile, el 30 y 31 de agosto de 2000, con el propósito de definir las prioridades del programa de trabajo del sistema de la CEPAL aprobado en el vigesimotavo período de sesiones celebrado en México. En la reunión, que contó con la participación de delegaciones de 24 países miembros, los directores de división y los principales responsables de la ejecución de los distintos subprogramas hicieron una presentación de los mismos, destacando sus aspectos más importantes. Posteriormente se abrió el debate en torno al establecimiento de prioridades, que dio como resultado algunas modificaciones en la preponderancia de ciertas actividades del programa de trabajo, recogidas en el informe de la reunión (LC/G.2131(GET.6/3)).

En el debate general se destacó el hecho de que las condiciones en que se enmarcaba el proceso de fijación de prioridades en esa ocasión eran mucho más favorables que en las anteriores reuniones del Grupo, las que habían tenido lugar en contextos de restricciones presupuestarias muy diferentes del actual, que podrían incluso haber puesto en peligro la ejecución de algunas de las actividades previstas en los respectivos programas de trabajo. Varias delegaciones pidieron que la Secretaría adaptara la metodología aplicada en sus estudios, de tal modo que ésta permitiera clasificar a los países pequeños en una categoría aparte, mientras que algunas delegaciones manifestaron su deseo de que en el programa de trabajo de la Secretaría se otorgara mayor prioridad al tema de los desastres naturales. También se reiteró la importancia de reflejar en el programa de trabajo el espíritu de la resolución sobre equidad, desarrollo y ciudadanía, en el marco del compromiso asumido por los países en el vigesimotavo período de sesiones.

Por su parte, la Secretaría informó sobre los avances logrados en el proceso de modernización de la gestión interna desde la reunión anterior. Se mencionó también que quizás fuese conveniente reflexionar sobre la vigencia del mandato del grupo y la necesidad de adaptarlo a las nuevas condiciones de trabajo de la Comisión.

En los dos bienios anteriores el Grupo se había abocado al cumplimiento de su mandato empleando un método de trabajo consistente en considerar en primera instancia los aspectos referidos al programa de trabajo, para posteriormente ocuparse de los temas de modernización de la gestión. Sin embargo, pese a que los esfuerzos de modernización continuaron durante el presente bienio, no se produjeron durante la segunda mitad del mismo cambios de tal envergadura que justificasen la convocatoria de una reunión del Grupo dedicada a su análisis. En consecuencia, y tomando en consideración que dichos aspectos podrían abordarse en ocasión del vigesimonoveno período de sesiones, la Presidencia del Grupo, en consulta con la Secretaría, acordó no convocar a una reunión en 2001.

**NACIONES UNIDAS**

**COMISIÓN ECONÓMICA  
PARA AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.  
GENERAL

LC/G.2131(GET.6/3)  
12 de marzo de 2001

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE LA SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO  
ESTABLECIDO EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN 553(XXVI)**

Santiago de Chile, 30 y 31 de agosto de 2000

## ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
1. Mandato.....	1	1
2. Lugar y fecha de la reunión.....	2	1
3. Asistencia.....	3-4	1
4. Temario.....	5	1
5. Desarrollo del debate.....	6-31	2
Anexo 1: LISTA DE PARTICIPANTES.....	-	7
Anexo 2: CAMBIOS SUGERIDOS POR EL GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO EN EL ORDEN DE PRIORIDADES PROPUESTO POR LA SECRETARÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA DE LA CEPAL, 2002-2003 .....	-	13

## **1. Mandato**

1. En la resolución 553(XXVI) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), aprobada con ocasión de su vigesimosexto período de sesiones, se acordó establecer un Grupo especial de trabajo, abierto a todos los países miembros, con el mandato de determinar, en consulta con el Secretario Ejecutivo, las prioridades del programa de trabajo, y de proponer a la Comisión orientaciones estratégicas para sus actividades futuras, tomando en cuenta las prioridades del desarrollo de América Latina y el Caribe, así como aspectos presupuestarios. Dicho mandato fue renovado en el vigesimoséptimo período de sesiones, en virtud de la resolución 565(XXVII), y en el vigesimooctavo período de sesiones, mediante la resolución 578(XXVIII).

## **2. Lugar y fecha de la reunión**

2. La sexta reunión del Grupo especial de trabajo se celebró en Santiago de Chile, el 30 y 31 de agosto de 2000.

## **3. Asistencia<sup>1</sup>**

3. Estuvieron representados los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Haití, Italia, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

4. La reunión estuvo presidida por el señor Ricardo Cámara, Director General, Dirección General de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

## **4. Temario**

5. El Grupo especial de trabajo aprobó el siguiente temario:

1. Definición de las prioridades del programa de trabajo del sistema de la CEPAL para el bienio 2002-2003
2. Avances en el proceso de modernización de la gestión interna de la CEPAL registrados desde la reunión anterior (Nueva York, 8 y 9 de julio de 1999).

---

<sup>1</sup> Véase el anexo 1.

## 5. Desarrollo del debate

### a) Debate general

6. El Presidente del Grupo especial de trabajo inauguró la reunión expresando su satisfacción por participar en este foro de la CEPAL, organización apreciada por todos los países de la región. En los últimos años la Comisión había logrado adaptar sus actividades a los enormes cambios que se habían producido en la región y los retos que éstos traían aparejados. De hecho, era la única institución que se dedicaba de manera sistemática al estudio de los temas relacionados con el desarrollo de América Latina y el Caribe, combinando la labor analítica con la provisión de información especializada, la prestación de servicios de asesoría y capacitación, y el apoyo a la cooperación regional e internacional. Por todo esto, la CEPAL se había consolidado como un centro de pensamiento económico latinoamericano y caribeño.

7. A continuación recordó que al término del vigesimooctavo período de sesiones de la Comisión, celebrado en México en abril del 2000, se había aprobado el programa de trabajo para el bienio 2002-2003 y renovado el mandato del Grupo especial de trabajo, para que continuara colaborando con el Secretario Ejecutivo en la determinación de las prioridades de dicho programa, así como en el debate y el análisis de las orientaciones estratégicas de las actividades futuras. Las condiciones en que se enmarcaba este proceso eran mucho más favorables que en las anteriores reuniones del Grupo y seguramente éste sería un ejercicio muy valioso, en el que una vez más quedarían de manifiesto la enorme utilidad de este órgano y la gran coincidencia entre los Estados miembros y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión en la determinación de las prioridades.

8. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL formuló ciertas apreciaciones generales respecto de la evolución de las actividades de la Comisión. Hizo una breve reseña de los principales encuentros que tuvieron lugar después del vigesimooctavo período de sesiones realizado en México, entre los cuales destacó la Segunda Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Santiago de Chile, y la Reunión Regional de Tecnología de Información para el Desarrollo, celebrada en Florianópolis, Brasil, cuya declaración había constituido un insumo importante en la última reunión del Consejo Económico y Social.

9. Entre las actividades futuras el Secretario Ejecutivo mencionó la Consulta Regional sobre Financiamiento del Desarrollo, que se realizaría en Bogotá, la Reunión regional de seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y la reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, entre otros eventos.

10. Pasando a otros ámbitos, el Secretario Ejecutivo informó de la plena integración del ILPES con las actividades de la CEPAL, especialmente en materia de capacitación, y destacó el uso de nuevos mecanismos en esta área. Mencionó también la consolidación de la oficina de la CEPAL en Bogotá y las actividades de apoyo a la Cumbre de las Américas y el Área de Libre Comercio de las Américas, para maximizar la complementariedad entre el trabajo de la CEPAL y los intereses de los países que participaban en dicho proceso. También hizo hincapié en la incorporación de los indicadores de desempeño en el programa de trabajo de la Comisión.

11. El Secretario Ejecutivo recalcó con especial énfasis las actividades de difusión que realizaba la Comisión para dar a conocer sus actividades y publicaciones, tanto impresas como por la vía electrónica. Se refirió al diseño gráfico uniforme de las publicaciones y a la línea dinámica de coediciones con editoriales comerciales, área en la que se habían logrado grandes progresos. En cuanto a las publicaciones por la vía electrónica, informó que se habían multiplicado exponencialmente las consultas a la página web de la CEPAL, cuyo diseño se estaba actualizando para reflejar la verdadera revolución que se estaba registrando en este campo.

12. Seguidamente el Asesor Regional en Comunicaciones Internacionales para el Desarrollo de la División de Planificación de Programas y Operaciones hizo una presentación audiovisual de la evolución del sitio electrónico de la CEPAL y de la incorporación de nuevas tecnologías. Expuso estadísticas sobre el creciente número de visitantes que habían consultado el sitio, así como de los documentos bajados de la red, lo que había contribuido a multiplicar el número de suscriptores de las distintas publicaciones y confirmaba la vigencia del trabajo de la Comisión. En el futuro se proyectaba seguir con una mayor difusión de los documentos, hacer más amigable el sitio de la CEPAL e incluir nuevos servicios, con el fin de servir a los gobiernos y las instituciones de la región.

13. Durante el intercambio general de opiniones entre las delegaciones, los países participantes felicitaron a la CEPAL por los avances logrados en el último bienio y dieron su respaldo a la orientación de su labor. Varias delegaciones expresaron su satisfacción por los progresos alcanzados en la construcción de la página web, pero insistieron en la necesidad de que la difusión tecnológica no sustituyera la difusión por medios tradicionales, en vista de que no todos los países tenían igual acceso a medios electrónicos. Una delegación propuso crear un directorio con información sobre instituciones nacionales que dispusieran de bases de datos sobre los indicadores de cada país y que dicha información se diera a conocer a través de la página web de la CEPAL, incluyendo los correos electrónicos de las instituciones pertinentes, para facilitar el contacto entre los mismos.

14. Se destacó la importancia de un contacto permanente entre los países y la Secretaría de la CEPAL, a fin de que el programa de trabajo reflejara estrictamente las prioridades regionales. Asimismo, era preciso establecer claras modalidades de coordinación e interacción entre la Secretaría de la Comisión y las agrupaciones regionales y subregionales de integración de América Latina y el Caribe.

15. Varias delegaciones pidieron que la CEPAL adaptara la metodología aplicada en sus estudios, de tal modo que ésta permitiera clasificar a los países pequeños en una categoría aparte.

16. Diferentes delegaciones manifestaron su deseo de que en el programa de trabajo de la CEPAL se otorgara mayor prioridad al tema relacionado con los desastres naturales, fenómeno que afectaba a muchos países de las subregiones de Centroamérica y el Caribe. A este respecto, una delegación sugirió no limitar la labor que se realizaba en este campo a los estragos causados por los huracanes, sino extenderla a otros fenómenos que tenían dramáticas consecuencias, como los sismos y las sequías. Por lo tanto, solicitó que se establecieran programas de prestación de asistencia para diversos casos de desastres. En relación con este aspecto de la situación regional, un delegado pidió concretamente que se creara un programa permanente, con personal y recursos propios, dedicado al estudio constante de los desastres naturales y a prestar asesoría a los países.

17. Una delegación reiteró la importancia de reflejar en el programa de trabajo el espíritu de la resolución sobre equidad, desarrollo y ciudadanía, en el marco del compromiso asumido por los países en el vigesimotercero período de sesiones celebrado en México.



18. Ante consultas de algunas delegaciones, la Secretaría recordó que las reuniones del Grupo especial de trabajo se habían celebrado en Santiago con el fin de facilitar a los delegados de los gobiernos miembros el examen de las prioridades del programa de trabajo con la participación de los directores de las divisiones responsables de los distintos subprogramas. Del mismo modo, cuando el objeto de las reuniones había sido analizar el proceso de reforma de las Naciones Unidas, su impacto en la CEPAL en general y el proceso de modernización de la gestión de la CEPAL en particular, el Grupo especial se había reunido en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, posibilitando así la participación de los funcionarios de las misiones de los Estados miembros ante las Naciones Unidas, que están ampliamente familiarizados con las resoluciones de la Asamblea General y las disposiciones de los órganos subsidiarios que inciden en la labor de la CEPAL. En este sentido, el Presidente del Grupo recordó el mandato original contenido en la resolución 553(XXVI) y señaló que si los países estaban interesados en modificar este u otros aspectos de la labor del Grupo, convendría que presentaran las recomendaciones pertinentes en el próximo período de sesiones de la Comisión, que se celebraría en Brasil en el año 2002.

19. La delegación de México, con el apoyo de los Países Bajos, pidió que se dejara constancia de la solicitud de celebrar las reuniones del Grupo fuera de Santiago. Propuso también que la Secretaría iniciara consultas sobre la modernización de este mecanismo, a fin de darle una mayor transparencia y eficiencia, y que en la elaboración del programa de trabajo se evitara la duplicación de tareas con otros organismos.

20. El Secretario Ejecutivo Adjunto agradeció a los participantes por el entusiasmo demostrado en el análisis de las prioridades del programa de trabajo. La labor realizada era muy valiosa, porque permitía dar un mayor grado de concreción a un proceso iniciado en 1999, tres años antes de que comenzara a aplicarse el programa. A la vez, era un ejercicio complejo, debido a que era fácil confundir los conceptos de “prioridad” y “valoración”. La Comisión había empleado la expresión “prioridad relativa” en la clasificación de las actividades previstas, lo que ayudaba a comprender que no se trataba de tareas más o menos valoradas.

21. Se refirió luego al papel cumplido por el Grupo especial de trabajo desde su creación, en un contexto de restricciones presupuestarias muy diferente del actual, que podría haber puesto en peligro la ejecución de algunas de las actividades previstas, por lo que la fijación de prioridades revestía particular importancia. Tal vez sería conveniente, entonces, una reflexión conjunta sobre la vigencia del mandato del grupo y la necesidad de adaptarlo a las nuevas condiciones de trabajo de la Comisión.

22. El Presidente del Grupo especial de trabajo puso fin a la reunión agradeciendo a todas las delegaciones por su excelente disposición, gracias a la cual se había podido examinar una gran variedad de temas en un período muy corto.

#### **b) Examen de los subprogramas**

23. En la presentación de los subprogramas, los directores de división y los principales responsables de su ejecución se refirieron a sus aspectos más importantes. Posteriormente se abrió el debate en torno al establecimiento de prioridades.

24. Un país sugirió a la Secretaría tomar en consideración el tema de los incentivos para la reconversión productiva en el subprograma 2 y, refiriéndose al subprograma 3, señaló que convendría

focalizar la coordinación de la política fiscal y financiera en el área de la descentralización. En relación con este punto, otra delegación se manifestó de acuerdo en darle importancia al tema del federalismo fiscal, que quizá se podría abordar en alguno de los estudios contemplados para el próximo bienio en ese subprograma. Recomendó también fomentar la institucionalización de la política de población, en el subprograma 6, y la articulación del desarrollo con las variables demográficas, económicas y ambientales y el ordenamiento territorial sustentable (subprogramas 6, 8 y 9).

25. Refiriéndose al subprograma 7, una delegación sugirió reforzar la programación del sector público en un marco plurianual, tomando en cuenta que dicho sector había aumentado su importancia en los últimos años.

26. Varias delegaciones mencionaron la vulnerabilidad de los países del Caribe, tanto en términos de su ubicación geográfica como en lo relativo a aspectos económicos y sociales, en particular sus vínculos comerciales con el resto del mundo. En tal sentido, solicitaron dar mayor prioridad a las actividades de capacitación, que permitieran a funcionarios locales hacerse cargo de la prevención de desastres naturales y de la coordinación de tareas cuando se producían fenómenos de ese tipo. La subregión debía estar mucho más integrada a la labor de la Comisión, lo que tendría que reflejarse en un mayor número de proyectos y programas para los países que la integraban.

27. En respuesta a la consulta de una delegación, la Directora de la Sede Subregional para el Caribe informó que dicha oficina trabajaba en estrecho contacto con la Asociación de Estados del Caribe, a la que prestaba asistencia técnica constante en una amplia gama de áreas. También había existido siempre una gran colaboración con el Banco de Desarrollo del Caribe, que en los últimos años se centraba fundamentalmente en actividades de erradicación de la pobreza.

28. En relación con el subprograma 5, varias delegaciones indicaron su interés en contar con estadísticas y estudios demográficos con un enfoque de género.

29. La delegación de Nicaragua se refirió a la unión aduanera entre Guatemala, Nicaragua y El Salvador, tema que a su juicio convendría tomar en cuenta en algún estudio de la CEPAL. Otro tema sobre el cual sería muy útil realizar estudios era el de los posibles vínculos entre el proceso de integración en Centroamérica y el Área de Libre Comercio de las Américas.

30. La Directora de la División de Planificación de Programas y Operaciones aclaró que en todos los subprogramas se incluían actividades destinadas a las subregiones del Caribe y de México y Centroamérica, y que éstas no se limitaban a las enumeradas en los respectivos subprogramas.

31. Las modificaciones presentadas figuran en el Anexo 2 “Cambios sugeridos por el Grupo especial de trabajo en el orden de prioridades propuesto por la Secretaría para la ejecución del programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2002-2003”.

Anexo 1

**LISTA DE PARTICIPANTES**

**A. Estados miembros de la Comisión**

**ARGENTINA**

Representante:

- María Cristina Castro, Consejero, Embajada de Argentina en Chile

**BOLIVIA**

Representante:

- Javier Jiménez, Cónsul Adjunto, Consulado General de Bolivia en Chile

**BRASIL**

Representante:

- Carlos Luis Dantas Coutinho Perez, Segundo Secretario, Oficial de Enlace con la CEPAL, Embajada de Brasil en Chile

Miembros de la delegación:

- Pedro Miguel de Costa e Silva, Segundo Secretario, Embajada de Brasil en Chile

**CHILE**

Representante:

- Germán Ibarra, Consejero, Departamento Naciones Unidas, Dirección de Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores

## **COLOMBIA**

### Representante:

- Antonio González Castaño, Ministro Consejero, Embajada de Colombia en Chile

### Miembros de la delegación:

- Luis Alberto Pardo Beltrán, Primer Secretario, Embajada de Colombia en Chile

## **COSTA RICA**

### Representante:

- Wagner Obando Canales, Consejero, Embajada de Costa Rica en Chile

## **CUBA**

### Representante:

- Dionisio González Pérez, Consejero Comercial y Económico, Embajada de Cuba en Chile

## **ECUADOR**

### Representante:

- Isabel Albornoz Garzón, Encargada de Negocios, Embajada de Ecuador en Chile

### Miembros de la delegación:

Francisco Contreras Domínguez, Adjunto Civil, Embajada de Ecuador en Chile

## **ESPAÑA**

### Representante:

- Ricardo Mor Sola, Primer Secretario y Oficial de Enlace con la CEPAL, Embajada de España en Chile

## **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

### Representante:

- Thomas Mittnacht, Primer Secretario, Oficial de Enlace con la CEPAL, Embajada de Estados Unidos en Chile

## **FRANCIA**

### Representante:

- Renaud Salims, Primer Secretario, Embajada de Francia en Chile

## **GUATEMALA**

### Representante:

- Carlos Ramiro Santiago, Ministro Consejero, Embajada de Guatemala en Chile

## **HAITÍ**

### Representante:

- Guy Pierre Andre, Embajador de Haití, Embajada de Haití en Chile

### Miembros de la delegación:

- Petuel Raymond, Ministro Consejero, Embajada de Haití en Chile

## **ITALIA**

### Representante:

- Francesco Di Nitto, Primer Secretario, Embajada de Italia en Chile

### Miembros de la delegación:

Daniela Fulvi, Asistente Comercial, Embajada de Italia en Chile

## **MÉXICO**

### Representante:

- Ricardo Cámara, Director General, Dirección General de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico, Secretaría de Relaciones Exteriores

### Miembros de la delegación:

- Otto Granados Roldán, Embajador de México en Chile, Embajada de México en Chile
- Adalberto Saviñón, Asesor de la Subsecretaría de Naciones Unidas y Organismos Internacionales
- Rosa María Rubalcava, Presidenta, Población y Desarrollo, Consejo Nacional de Población
- Ricardo Domínguez Trejo, Director Técnico de la Dirección General de Contabilidad Nacional, Estudios Socioeconómicos y Precios, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- Manuel Frago, Subdirector de Asuntos Hacendarios con América del Sur, Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Francisco José Valdés Roa, Agregado Económico, Embajada de México en Chile

## **NICARAGUA**

### Representante:

- Alejandro Aráuz, Asesor en Asuntos Económicos, Dirección Superior, Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

### Miembros de la delegación:

- María Josefina Lagos de Cardenal, Ministro Consejero, Embajada de Nicaragua en Chile

## **PAÍSES BAJOS**

### Representante:

- Menno Lenstra, Encargado de Negocios, Embajada Real de los Países Bajos en Chile

## **PANAMÁ**

### Representante:

- Hernán Arboleda, Economista, Dirección de Políticas Públicas, Ministerio de Economía y Finanzas

### Miembros de la delegación:

- Jaime Serrano Rivas, Ministro Consejero, Embajada de Panamá en Chile
- María del Carmen Harris Enseñat, Agregada de Comunicación, Embajada de Panamá en Chile

## **PARAGUAY**

### Representante:

- Luis González Arias, Embajador del Paraguay en Chile

### Miembros de la delegación:

- Carlos Scavone Godoy, Ministro de Embajada, Embajada del Paraguay en Chile
- Haydee Dienstmaier, Primera Secretaria, Embajada de Paraguay en Chile

## **PERÚ**

### Representante:

- César de las Casas Díaz, Consejero, Jefe del Departamento Económico y Comercial, Embajada del Perú en Chile

### Miembros de la delegación:

- José Carlos Eyzaguirre Bernales, Consejero Asuntos Económicos, Embajada del Perú en Chile

## **PORTUGAL**

### Representante:

- Paulo Chave, Consejero, Embajada de la República Portuguesa en Chile

## **REPÚBLICA DOMINICANA**

### Representante:

- Víctor Núñez Santana, Primer Secretario, Embajada de República Dominicana en Chile

## **URUGUAY**

### Representante:

- Alejandra Costa, Tercer Secretario y Cónsul, Embajada del Uruguay en Chile

## **VENEZUELA**

### Representante:

- Fernando Hernández Rodríguez, Viceministro de Planificación Económica y Social, Ministerio de Planificación y Desarrollo de la Presidencia de la República (CORDIPLAN)

### Miembros de la delegación:

- Delma Miralles, Ministro Consejero, Encargada de Negocios a.i., Embajada de Venezuela en Chile
- Carolina Malavé Vera, Directora de Formulación de Políticas y Planes, Ministerio de Desarrollo Social
- Gilberto Jaimes, Agregado Comercial, Embajada de Venezuela en Chile

## **B. Secretaría**

### **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

José Antonio Ocampo, Secretario Ejecutivo

Reynaldo Bajraj, Secretario Ejecutivo Adjunto

Miriam Krawczyk, Directora, División de Planificación de Programas y Operaciones

Alicia Bárcena, Directora, División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos

Daniel Blanchard, Director, División de Población-Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)

Axel Dourojeanni, Director, División de Recursos Naturales e Infraestructura

Rolando Franco, Director, División de Desarrollo Social

Jorge Katz, Director, División de Desarrollo Productivo y Empresarial

Pedro Sáinz, Director, División de Estadística y Proyecciones Económicas

Barbara Stallings, Directora, División de Desarrollo Económico

Adriana Valdés, Directora, División de Documentos y Publicaciones

Vivianne Ventura Dias, Directora, División de Comercio Internacional y Financiamiento

Sonia Montaña, Jefa, Unidad Mujer y Desarrollo

Edgar Ortigón, Coordinador, ILPES

Petrus Heins, Director Adjunto, División de Planificación de Programas y Operaciones

Raúl García Buchaca, Oficial de Programas, División de Planificación de Programas y Operaciones

Gerardo Mendoza, Oficial de Programas Asociado, Oficina del Secretario de la Comisión

Luis Yáñez, Asistente Legal, Oficina del Secretario de la Comisión

### **Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe**

Len Ishmael, Directora

### **Sede Subregional de la CEPAL en México**

Jorge Mattar, Coordinador de Investigación



Anexo 2

**CAMBIOS SUGERIDOS POR EL GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO  
EN EL ORDEN DE PRIORIDADES PROPUESTO POR LA SECRETARÍA  
PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO  
DEL SISTEMA DE LA CEPAL, 2002-2003**

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES		PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
		A	B	C	RB	XB
		15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 1:	INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL					
<u>Área temática 1.2:</u>	La normativa del comercio internacional, la evolución de la integración y las políticas comerciales nacionales					
a)	<u>Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes</u>  Dos reuniones de expertos para examinar las políticas de comercio nacionales a la luz de las tendencias del sistema de normas multilaterales del comercio y de la evolución de la integración subregional, regional y hemisférica (una en cada año del bienio).		X (2)		10	
b)	<u>Publicaciones no periódicas</u>					
	i) Dos estudios destinados a revisar los principales acontecimientos ocurridos en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en las políticas comerciales de los grandes países industrializados (uno en cada año del bienio).		X (2)		18	
	ii) Dos estudios acerca de los cambios de la legislación, las políticas y los aspectos institucionales relacionados con el comercio internacional en los países de América Latina y el Caribe y su impacto en la integración económica (uno en cada año del bienio).	X <sup>2</sup> (2)	x (2)		18	
	iii) Un estudio sobre la relación entre el marco regulatorio específico de los servicios y las disciplinas internacionales del comercio, con vistas a fortalecer la regulación y la supervisión en varios sectores.		X	x	8	

<sup>1</sup> En lo sucesivo, x representa el orden de prioridad originalmente propuesto por la Secretaría y X la modificación en el orden de prelación acordado por el grupo especial de trabajo durante sus deliberaciones.

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 2: DESARROLLO PRODUCTIVO, TECNOLÓGICO Y EMPRESARIAL					
<p><u>Área temática 2.2:</u> El desarrollo del entorno de las empresas: mercados de tecnología y de recursos humanos, y políticas de apoyo al desarrollo empresarial (continuación)</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> (continuación)</p> <p>    iii) Un estudio sobre la dimensión local descentralizada de las políticas de competitividad industrial de países seleccionados de la región.</p> <p>    iv) Un estudio sobre estrategias diferenciadas de inserción comercial y especialización exportadora de productos agrícolas y agroalimentarios, con especial atención a los grupos de integración subregional y a los cambios que ocurran en el escenario internacional.</p> <p>c) <u>Material técnico</u></p> <p>    Actualización y perfeccionamiento del sistema de información de comercio internacional de productos agropecuarios y sus respectivos indicadores y matrices.</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u></p> <p>    <u>Servicios de asesoramiento</u></p> <p>Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materias relacionadas con el proceso de integración hemisférica, así como en lo concerniente a estrategias de especialización del sector agropecuario y agroalimentario (XB).</p>					
	X		X	12	
		X		12	
			X	10	2
			X	12	4

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 2: DESARROLLO PRODUCTIVO, TECNOLÓGICO Y EMPRESARIAL					
<p><u>Área temática 2.3:</u> El fortalecimiento de los agentes clave del desarrollo industrial y agrícola: las empresas transnacionales, los conglomerados nacionales y la pequeña y mediana empresa (continuación)</p> <p>c) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Un estudio sobre los cambios en la posición de los grandes conglomerados nacionales de empresas industriales con respecto a las filiales de las empresas transnacionales asentadas en la región.</p> <p>ii) Un estudio sobre la situación y las tendencias de la política de apoyo a las pequeñas y medianas empresas industriales en los países de la región.</p> <p>iii) Un estudio sobre la evolución de la producción agropecuaria y sus impactos ambientales y socioeconómicos.</p> <p>iv) Un estudio sobre el desempeño de los agentes en materia de inversión y progreso técnico en la economía brasileña (esta actividad estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Brasilia).</p>		X		12	
	X	x		12	4
	X	x		12	4
		X		12	

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 3: POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO					
<p><u>Área temática 3.2:</u> Análisis de las políticas macroeconómicas y de crecimiento (continuación)</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> (continuación)</p> <p>iv) Un estudio sobre el empleo y la equidad en el mercado de trabajo, en que se examinará la relación entre la oferta y la demanda laboral. Se analizará la evolución de diversas características de la oferta laboral, tales como educación, género y experiencia, con especial atención a los nuevos participantes en el mercado de trabajo. En lo que respecta a la demanda laboral, se examinarán sus pautas más sobresalientes, entre ellas el tipo de ocupaciones en crecimiento y sus requerimientos específicos. El grado de concordancia entre las variables de la oferta y la demanda incidirá sobre la evolución futura de la equidad en el mercado de trabajo y la sostenibilidad social de los patrones de crecimiento.</p> <p>v) Un estudio sobre un tema de alta prioridad de la coyuntura económica latinoamericana y caribeña.</p> <p>vi) Un estudio sobre las respuestas de la economía argentina ante las perturbaciones originadas en la esfera real o en la financiera (esta actividad estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires) (XB).</p> <p>vii) Un estudio sobre las perspectivas macroeconómicas del Mercado Común del Sur (Mercosur) (esta actividad estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires) (XB).</p> <p>viii) Un estudio sobre la utilización de metas fiscales en la programación financiera de Brasil y su comparación con las experiencias de otros países (esta actividad estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Brasilia).</p>		X		24	
			X	24	
		X		10	8
		X		10	8
		X	x	8	8

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 4: DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD					
<p><u>Área temática 4.1:</u> Formulación, gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales (continuación)</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u> (continuación)</p> <p>ii) <u>Capacitación colectiva</u> (continuación)</p> <p>Cursos o talleres intensivos de capacitación en países de la región que así lo soliciten, en materia de gestión y seguimiento de programas y proyectos sociales (XB).</p> <p>e) <u>Actividades intermedias</u></p> <p>Apoyo a la red de fondos de inversión social.</p>		X	x	2	4
		X	x		4

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 7: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					
<u>Área temática 7.2:</u> Descentralización, ordenamiento territorial y gestión del desarrollo local (continuación)  b) <u>Publicaciones no periódicas</u>  i) Cuatro estudios de caso sobre desarrollo y gestión local en países seleccionados de la región, centrados en el análisis de las estructuras y las interrelaciones que se dan en el ámbito productivo y en el análisis de los efectos de lo primero sobre la generación de empleo y de proyectos locales.  ii) Un estudio sobre aplicación y diseño de políticas de fomento productivo local.  iii) Cuatro estudios de caso sobre políticas e instrumentos de desarrollo y ordenamiento del territorio en América Latina y el Caribe, dos de ellos en regiones metropolitanas y los dos restantes en regiones fronterizas y de integración binacional.  iv) Un estudio sobre descentralización en América Latina y el Caribe, con especial atención en aspectos relacionados con la participación de la sociedad civil y la gobernabilidad.  v) Dos estudios sobre estructuras participativas y ordenamiento del territorio en países seleccionados de la región.		X (4)		4	12
		X	x	1	3
		X (4)		4	12
			X	1	3
			X (2)	2	4

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 8: MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS					
<p><u>Área temática 8.1:</u> Evaluación del avance del desarrollo sostenible en la región</p> <p>a) <u>Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes</u></p> <p>Reunión de expertos para examinar las principales conclusiones del informe sobre el avance del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Un informe sobre el avance del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.</p> <p>ii) Un estudio sobre las experiencias en la aplicación de metodologías para el manejo y uso de información en el proceso de toma de decisiones con efectos ambientales, en el ámbito de las políticas públicas. Se prestará especial atención a elementos tales como los indicadores, y las cuentas y estadísticas ambientales, entre otros.</p> <p>iii) Un estudio sobre las repercusiones de los patrones de producción y consumo sobre la base de recursos y ecosistemas que los sustentan.</p>	X			4	
	X			8	
		X		12	
		X	x	6	



SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 8: MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS					
<p><u>Área temática 8.1:</u> Evaluación del avance del desarrollo sostenible en la región (continuación)</p> <p>c) <u>Material técnico</u></p> <p>Actualización y perfeccionamiento de la base de datos sobre indicadores y parámetros para medir y evaluar el avance del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u></p> <p><u>Servicios de asesoramiento</u></p> <p>Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de metodologías de contabilidad ambiental y desarrollo de indicadores ambientales (XB).</p>	X	x		12	
	X	x		4	3

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 8: MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS					
<p><u>Área temática 8.2:</u> Componentes y efectos ambientales de las políticas públicas y los acuerdos internacionales y regionales</p> <p>a) <u>Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes</u></p> <p>i) Reunión de expertos con el fin de examinar temas relacionados con las metodologías para el cálculo del gasto público destinado a la protección ambiental.</p> <p>ii) Reunión de expertos para examinar la incorporación de la dimensión ambiental en el ámbito del poder judicial en países de la región.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Un estudio sobre la evolución reciente de las políticas ambientales en los países de la región. Se prestará particular atención a la evolución de la legislación y la institucionalidad ambiental.</p> <p>ii) Un informe sobre la legislación vigente y los mecanismos para la regularización de la tenencia de la tierra urbana en países seleccionados de la región.</p> <p>iii) Un estudio sobre aspectos relacionados con las metodologías para calcular el gasto público destinado a la protección ambiental.</p>	x	X		4	
			X	6	
		X		6	
		X		8	

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 8: MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS					
<p><u>Área temática 8.2:</u> Componentes y efectos ambientales de las políticas públicas y los acuerdos internacionales y regionales (continuación)</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> (continuación)</p> <p>iv) Un estudio sobre las cláusulas ambientales contenidas en los acuerdos de integración y libre comercio y sus efectos sobre la legislación y la institucionalidad de los países de la región.</p> <p>v) Un estudio sobre los efectos económicos asociados al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los países de la región en el marco del Programa 21 y de otros acuerdos ambientales internacionales.</p> <p>c) <u>Material técnico</u></p> <p>Actualización y perfeccionamiento de la base de datos sobre la evolución de las políticas ambientales y territoriales en los países de la región.</p>		X		6	
	X	x		8	
		X		5	

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 8: MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS					
<p><u>Área temática 8.2:</u> Componentes y efectos ambientales de las políticas públicas y los acuerdos internacionales y regionales (continuación)</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u></p> <p>i) <u>Servicios de asesoramiento</u></p> <p>Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de desarrollo de mecanismos para efectuar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos ambientales internacionales y evaluar sus efectos sobre las prácticas y los procedimientos de la gestión pública en los ámbitos nacional y local (XB).</p> <p>ii) <u>Capacitación colectiva</u></p> <p>Se prevé realizar un curso regional sobre gestión ambiental en el bienio (XB).</p>	X	x		3	
		X		2	4

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 8: MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS					
<u>Área temática 8.3: Economía y medio ambiente</u>  a) <u>Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes</u>  Reunión de expertos con el fin de examinar temas prioritarios para los países de la región, relacionados con el comercio y el medio ambiente, a la luz de la evolución de las negociaciones multilaterales más relevantes que se efectúen.  b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre el uso de instrumentos económicos en la gestión ambiental en sectores económicos seleccionados de los países de la región.  ii) Un estudio para analizar las externalidades ambientales causadas por mercados incompletos o fallas de política y las opciones para poner en práctica las correcciones necesarias.  iii) Un estudio sobre el impacto ambiental que genera la estructura productiva resultante de la estrategia de desarrollo orientada hacia los mercados externos, en los países de la región.  iv) Un estudio sobre las cláusulas ambientales de los acuerdos de integración vigentes o en negociación en los que participan países de la región.		X		3	
	X			3	3
		X	x	4	
	X	x		8	
		X	x	4	

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 8: MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS					
<u>Área temática 8.3:</u> Economía y medio ambiente (continuación)					
<p>c) <u>Material técnico</u></p> <p>Actualización y perfeccionamiento de la base de datos sobre economía y medio ambiente.</p>		X		4	
<p>d) <u>Actividades operacionales</u></p> <p><u>Servicios de asesoramiento</u></p> <p>Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten, en materias relacionadas con la introducción de tecnologías de producción más limpia; la facilitación de iniciativas público-privadas de gestión ambiental; la aplicación de instrumentos económicos en la gestión ambiental; el desarrollo de esquemas innovadores de gestión ambiental en los ámbitos nacional, regional y local; y el fortalecimiento de las capacidades negociadoras de los países sobre temas ambientales en los foros regionales y multilaterales (XB).</p>	X	x		3	3
<p>e) <u>Actividades intermedias</u></p> <p>Apoyo sustantivo al grupo ad-hoc de expertos latinoamericanos y caribeños sobre cambio climático y mecanismo de desarrollo limpio (CDM).</p>		X		3	

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 8: MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS					
<u>Area temática 8.5:</u> Equidad y medio ambiente					
<p>a) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Un estudio sobre las relaciones entre el desarrollo institucional, la descentralización y el medio ambiente.</p> <p>ii) Un estudio sobre la distribución de los beneficios y costos de las políticas ambientales entre diferentes grupos sociales.</p> <p>b) <u>Actividades operacionales</u></p> <p><u>Servicios de asesoramiento</u></p> <p>Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten, en materias relacionadas con la participación de la sociedad civil en los temas relativos al medio ambiente, sobre todo en lo que se refiere a la incorporación de los criterios de sostenibilidad en la agenda ciudadana (XB).</p>			X	4	
	X	x		8	
		X		4	3

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA					
<p><u>Área temática 9.1:</u> Participación y regulación del sector privado en la provisión de servicios públicos</p> <p>a) <u>Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes</u></p> <p>i) Reunión de expertos para examinar las experiencias y los avances en materia de regulación de servicios públicos relacionados con el agua.</p> <p>ii) Reunión de expertos destinada a analizar aspectos inherentes a la tarificación del uso de la infraestructura, el financiamiento de proyectos, y la distribución modal y espacial de los tráficos de transporte.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Un estudio sobre la regulación de servicios públicos relacionados con el agua, en países seleccionados de la región.</p> <p>ii) Un estudio sobre la regulación energética en países seleccionados de la región, con especial atención a la identificación y análisis de los problemas que enfrentan las entidades regulatorias.</p>		X	x	2	1
		X		3	
	X			2	8
		X		6	4



SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA					
<p><u>Área temática 9.2:</u> Gestión sostenible del territorio, los recursos naturales y los sectores económicos vinculados</p> <p>a) <u>Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes</u></p> <p>i) Reunión de expertos para examinar propuestas que apunten a incorporar criterios de vulnerabilidad climática en las políticas de manejo integrado de las zonas costeras.</p> <p>ii) Reunión de expertos para analizar el desempeño de las entidades administradoras de agua en cuencas hidrográficas.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Un estudio acerca de los efectos de la evolución del sector energético sobre el desarrollo sostenible, en sus componentes económicos, sociales y ambientales.</p> <p>ii) Un estudio sobre las entidades administradoras de cuencas hidrográficas y los mecanismos de gestión del uso múltiple del agua.</p> <p>iii) Un estudio sobre las consecuencias del manejo integrado de cuencas en el control de la contaminación marina de origen terrestre.</p>	X			4	3
		X		2	1
	X	x		3	
		X		4	
	X		x	9	2

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA					
<p><u>Área temática 9.2:</u> Gestión sostenible del territorio, los recursos naturales y los sectores económicos vinculados (continuación)</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> (continuación)</p> <p>iv) Un estudio sobre procedimientos y mecanismos para el manejo y desarrollo de la pequeña minería en América Latina.</p> <p>v) Un estudio sobre los problemas que plantea el desarrollo de la energía en las áreas rurales y en los grupos sociales más vulnerables (XB).</p> <p>c) <u>Material y servicios de información</u></p> <p>i) Carta circular de la red de cooperación en la gestión integral de recursos hídricos para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe (cuatro circulares en el bienio).</p> <p>ii) Boletín de información sobre cursos de agua y lagos compartidos entre países (uno en cada año del bienio).</p>		x	X	4	
	X	x		5	6
		X		3	
			X		2

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA					
<p><u>Área temática 9.2:</u> Gestión sostenible del territorio, los recursos naturales y los sectores económicos vinculados (continuación)</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u></p> <p>i) <u>Servicios de asesoramiento</u></p> <p>Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de formulación, aplicación o revisión de la legislación, y adopción de políticas, programas y planes para la gestión sostenible de los recursos naturales y la infraestructura (XB).</p> <p>ii) <u>Capacitación colectiva</u></p> <p>Cooperación con entidades gubernamentales, universidades y organismos regionales y subregionales que la soliciten, para apoyar actividades de capacitación en materia de gestión y legislación de los recursos hídricos, entidades de cuenca y regulación de servicios públicos relacionados con el agua (XB).</p>	x	X		8	6
		X		9	4

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA					
<p><u>Área temática 9.5:</u> Los recursos naturales y la infraestructura en los procesos de inserción internacional e integración regional</p> <p>a) <u>Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes</u></p> <p>i) Reunión de expertos para examinar aspectos relacionados con el transporte de personas y carga entre países que conforman un mismo grupo de integración subregional.</p> <p>ii) Reunión de expertos para examinar la política marítima y portuaria en la subregión caribeña y su contribución al desarrollo socioeconómico de los países.</p> <p>iii) Reunión de expertos para analizar la competitividad de los puertos y del transporte marítimo en los países de la región.</p> <p>b) <u>Publicaciones periódicas</u></p> <p><u>Boletín FAL</u>, publicación bimestral sobre facilitación del comercio y el transporte en América Latina y el Caribe.</p>					
		X	X	4	
		X		5	
			X	5	
		X		3	

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 10: ESTADÍSTICA Y PROYECCIONES ECONÓMICAS					
<p><u>Área temática 10.3:</u> Cooperación técnica con los Estados miembros y con organismos regionales de estadísticas</p> <p>a) <u>Prestación de servicios a reuniones intergubernamentales</u></p> <p>Conferencia Estadística de las Américas. Esta actividad comprende la coordinación y seguimiento de acuerdos de cooperación técnica en distintas áreas y la elaboración de documentos relacionados.</p> <p>b) <u>Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes</u></p> <p>Reunión de expertos para evaluar el sistema regional de datos de coyuntura y examinar la ampliación de su cobertura temática.</p> <p>c) <u>Actividades operacionales</u></p> <p><u>Servicios de asesoramiento</u></p> <p>Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y a los organismos estadísticos que los soliciten, en materia de organización estadística, estadísticas económicas y cuentas nacionales, técnicas de difusión electrónica de datos estadísticos, y diseño de modelos y metodologías de proyección con miras a la formulación de políticas y estrategias de desarrollo (XB).</p>	X			5	
	X	x		2	
	X			8	8

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA					
<p><u>Área temática 11.2:</u> Mercados laborales, género y equidad</p> <p>a) <u>Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes</u></p> <p>Reunión de expertos para examinar materias relacionadas con la inversión orientada a incrementar el capital humano y la incidencia de ello en los grupos sociales vulnerables.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Un estudio acerca de la inversión orientada a incrementar el capital humano y la incidencia de ello en los grupos sociales vulnerables.</p> <p>ii) Un estudio sobre la descentralización del gasto social y la equidad en países seleccionados de la subregión.</p> <p>iii) Un estudio acerca de los efectos de la globalización sobre factores que inciden en la superación de la pobreza, tales como el empleo, las corrientes migratorias y las remesas familiares, en países seleccionados de la subregión (XB).</p> <p>iv) Un estudio sobre las políticas públicas orientadas a fomentar el empleo femenino en países seleccionados de la subregión.</p>	X	x		4	
				1	
	X		10	10	
		X	10	8	
		X	8		8
		X		10	

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA			Estimación de recursos en meses de trabajo profesional	
	A	B	C	RB	XB
	15%	70%	15%		
SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA					
<u>Área temática 11.5:</u> Competitividad industrial y progreso técnico					
<p>a) <u>Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes</u></p> <p>Reunión de expertos para analizar la evolución de la competitividad de la industria manufacturera de los países de la subregión, en el contexto de la constitución de un área de libre comercio de alcance hemisférico.</p>		X		3	
<p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Un estudio de casos para examinar las posibilidades de desarrollo industrial mediante el fomento de los conglomerados y los efectos de las políticas científico-tecnológicas sobre el sector industrial de la subregión.</p>	x	X		11	
<p>ii) Un estudio sobre el desarrollo competitivo de las pequeñas y medianas empresas en países de la subregión.</p>		X	x	12	
<p>iii) Dos informes sobre la evolución reciente de la industria manufacturera en los países de la subregión.</p>		X (2)		8	
<p>iv) Un estudio acerca de los efectos de la globalización en Centroamérica, con hincapié en el análisis de las principales tendencias que se manifiestan en la integración productiva y la articulación territorial de la subregión (XB)</p>			X	5	6